

ACTA DE SEGUIMIENTO.

DATOS GENERALES

FECHA:	La Estrella, Antioquia, 23 de abril de 2025
HORA:	De 10:00 Am a 11:00 m
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Luis Eduardo Garzón Charum, Apoyo a la Supervisión Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
	David Felipe Cano Gutiérrez – Secretario de Planeación Municipio de la Estrella Catalina Restrepo Secretaria de obras públicas Municipio La Estrella

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento Convenio Interadministrativo 1038-2020 *del municipio La Estrella Antioquia*

Apertura de la Reunión:

1. De acuerdo al estado de contratación de los contratos derivados de obra e interventoría se informa que:

- El contrato de obra fue firmado el 5 de marzo de 2025.
- Respecto al contrato de interventoría el RUT del consorcio fue recibido recientemente y se está gestionando el CDP para proceder con la firma del contrato de interventoría.
- El contrato con la fiducia está en proceso de perfeccionamiento. Se tienen observaciones jurídicas pendientes de respuesta.

Compromiso:

La entidad gestora espera dejar firmados ambos contratos (interventoría y fiducia) dentro de la semana del 21 al 25 de abril de 2025.

2. El representante del MVCT solicita programar la reunión social de inicio.

- El municipio plantea como meta realizarla durante la primera semana de mayo de 2025.
- El municipio deberá contactar a la social del MVCT para coordinar la programación, considerando su disponibilidad.

Compromisos:

- El representante del MVCT enviará el contacto de la profesional social asignada para facilitar la articulación con el equipo territorial.
- El municipio coordinará directamente con la profesional social del MVCT para fijar la fecha definitiva de la reunión.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co



EVIDENCIA DE REUNIÓN:



FIRMAS:

LUIS EDUARDO GARZÓN CHARUM
Apoyo a la supervisión – MVCT.

Elaboró: Luis Eduardo Garzón Charum.
Revisó: Luis Eduardo Garzón Charum. Fecha:
23-04-2025.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co